

VIII LEGISLATURA
PERÍODO 2011-2015

DISCURSO DE INVESTIDURA
DE LA CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE NAVARRA
DOÑA YOLANDA BARCINA ANGULO
UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

23 de junio de 2011

Buenos días,

Sr. Presidente del Parlamento de Navarra, Sr. Presidente del Gobierno de Navarra, Excmas. e Ilmas. Autoridades que nos acompañan, Señorías, Señoras y Señores.

Comparezco ante esta Cámara a fin de **presentarles el Programa** con el que pretendo obtener su confianza para liderar el Gobierno de Navarra durante esta VIII Legislatura 2011-2015.

Vivimos un momento difícil. A la situación de desempleo y crisis económica, se suma el descrédito y la falta de confianza en la política y en los políticos.

En las últimas semanas, muchos ciudadanos han salido a la calle para pedirnos cambios, reformas, otra manera de hacer y actuar. Es verdad que este movimiento, por fuerza que tenga, nunca podrá sustituir la representatividad de las urnas. Pero no es menos cierto que en estas expresiones ciudadanas hay cuestiones que merecen una reflexión.

Muchos ciudadanos nos ven a los políticos como un problema, en lugar de cómo una solución. Han perdido, no sólo la confianza, sino lo que es peor, la ilusión. Y esto puede convertirse en un riesgo no sólo para que podamos avanzar como Comunidad y como país, sino para el propio sistema.

España es hoy una democracia asentada y sólida y no ha sido precisamente fácil llegar hasta aquí. Por eso, los cambios necesarios no pueden en ningún caso tratar de deslegitimar lo que tenemos, porque como decía Vargas Llosa: "La democracia, por ser imperfecta puede mejorar. Las dictaduras, en cambio, se definen como sistemas perfectos y acabados".

Señorías, es la hora de dignificar la política. Es la hora de devolver la credibilidad a una actividad tan noble como necesaria. Pero eso sólo lo conseguiremos si somos capaces de trabajar con la mirada puesta en los ciudadanos y no en nuestros partidos; si con honradez logramos aparcarnos lo que nos diferencia y pensamos en Navarra como un proyecto de todos y que entre todos tenemos que sacar adelante.

Les decía que la verdadera representatividad está en las urnas. El pasado 22 de mayo, los ciudadanos navarros, con una participación superior a la del conjunto de España, casi el 70%, no se dejaron llevar por el desencanto. Mostraron que entienden la importancia que tiene su voto para decidir el presente y el futuro de su Comunidad.

El resultado electoral es, una vez más, la muestra de la diversidad de nuestra tierra. Y este Parlamento, conformado por seis grupos parlamentarios, una de las Cámaras españolas con mayor número de formaciones políticas, añade la complejidad de la presencia de Bildu.

La presencia de esta formación aquí y en otras instituciones es fruto de la decisión del Tribunal Constitucional, que acatamos, aunque no compartimos.

Pero, puesto que aquí está Bildu, considero especialmente oportuno reiterar nuestra expresa condena de los crímenes de ETA y la solidaridad, el reconocimiento y el afecto hacia todas sus víctimas.

Nadie que se siente en este Parlamento sin condenar con firmeza y sin atajos el terrorismo de ETA, puede abanderar el deseo de que nuestra tierra progrese y avance.

Porque no hay nada más regresivo que la violencia y el terrorismo. No hay nada más mezquino ni menos noble que un político que usa una institución para ser el altavoz de quienes con pistolas tratan de aniquilar la libertad de la sociedad en la que viven.

Espero y deseo que en este Parlamento nunca nadie justifique o ampare la violencia de ETA, ni mire de lado o de reajo al sufrimiento de las víctimas a las que debemos, como sociedad, el respeto, el reconocimiento y la justicia que demandan y les corresponde.

El resultado electoral ha expresado con claridad que aquí sólo había dos opciones de gobierno estable:

.Un gobierno que necesitase los votos de Bildu

.o un gobierno, el que pretendo liderar, que defendiese un modelo de Navarra basado en las libertades constitucionales y en el Amejoramiento del Fuero.

Ya en campaña electoral anuncié, como candidata de Unión del Pueblo Navarro, que –una vez que los ciudadanos se hubieran expresado en las urnas- trabajaríamos para favorecer el entendimiento con aquellas otras formaciones que pudieran colaborar a garantizar la gobernabilidad de nuestra Comunidad Foral. Naturalmente, sólo con aquellas formaciones democráticas que comparten nuestra concepción de una Navarra con identidad, con régimen, autonomía e instituciones propias, integrada en la Nación española y solidaria con todos sus pueblos.

La aritmética, en este caso, bien puede sustituir a la retórica: Sólo la suma de dos formaciones constitucionalistas –precisamente las más respaldadas- supera, y de largo, la barrera de los 25 escaños. Y esta adición no es otra que la de los 19 representantes que aporta UPN más los 9 que suma el PSN. Sólo estas dos formaciones, de entre las constitucionalistas dan mayoría: prácticamente, entre uno y otro grupo, tres quintas partes de la Cámara, y con ello el respaldo de casi el 70% de los votantes.

UPN y PSN son dos partidos diversos, cierto es. Sin embargo, han venido manteniendo a lo largo de nuestra historia democrática, estuviera quien estuviera en el Ejecutivo, una actitud general de leal y fructífera colaboración

en aras a un interés superior como es el de facilitar la estabilidad y, con ésta, el desarrollo y el progreso de nuestra Comunidad Foral.

Dentro de las distintas posibilidades de colaboración entre los dos partidos, el Partido Socialista de Navarra ha querido optar por la fórmula de más implicación: la de formar parte del Gobierno de Navarra.

Si la estabilidad y el entendimiento entre las principales formaciones políticas que comparten una misma idea institucional de Navarra es siempre importante, la especial situación que atraviesa nuestro país, y que afecta lógicamente a nuestra Comunidad, la hace hoy especialmente relevante.

En estos momentos hace falta configurar un Gobierno sólido, que crea en Navarra, que se preocupe y ocupe, cuanto antes y con el mayor respaldo posible, de abordar nuestros principales retos, de mejorar la economía y crear empleo; es decir, de dar solución a los problemas prioritarios de los ciudadanos.

La realidad de la que ya partimos no es desdeñable. Hoy todas las ratios de Navarra son sólidos y competitivos y demuestran que estamos a la cabeza de España y somos referencia para muchas regiones de Europa. Ello sin duda es fruto del trabajo y del acierto de los anteriores gobiernos de UPN liderados por Miguel Sanz.

UN PROGRAMA COMPARTIDO

El programa de gobierno que ahora les voy a detallar se basa en el acuerdo firmado el pasado martes día 21 por mi formación política, Unión del Pueblo Navarro, y por el Partido Socialista de Navarra. Tiene como principales objetivos la defensa de nuestro modelo institucional, la búsqueda de soluciones para los problemas de los ciudadanos y el progreso y el bienestar de nuestra Comunidad.

Pretendo darles cuenta, en fin, de las iniciativas y proyectos a emprender o a impulsar por el próximo Gobierno de Navarra, que, si así lo decide este Parlamento, me honraré en presidir.

ECONOMÍA

El desempleo es, en la actualidad, la principal preocupación de los ciudadanos y es un fenómeno destructivo para una sociedad; por ello, la actuación del Gobierno, en el marco general económico de Navarra, debe tener como prioridad la creación de empleo.

La actual evolución de la economía en Navarra, aunque en mejor situación que en el resto de España, todavía no ha permitido dejar atrás la crisis económica, ni se ha iniciado de forma sostenida la recuperación del empleo en la Comunidad Foral. Estas circunstancias exigen que la principal línea de actuación del nuevo Gobierno de Navarra sea la recuperación de la economía y

la consiguiente creación de empleo.

El reto del empleo va a ser el más trascendente de esta legislatura, pues 42.602 personas no tienen trabajo. Si ya en la actualidad hay diferencias de la tasa de empleo entre las diferentes regiones de España, (en Navarra, 13,40%, y la media española, 21,29), tales diferencias pueden incrementarse en función de las distintas políticas económicas y fiscales que se implementen en cada una de ellas. En todo caso, nuestro objetivo es lograr una sustancial reducción de la tasa de paro a lo largo de la legislatura.

Por ello, se hace necesario pues coordinar las políticas económicas y sociales de todo el Gobierno de Navarra con el objetivo prioritario de aumentar el número de personas que encuentren un trabajo, incidiendo especialmente en el fomento del empleo juvenil.

Además vivimos en un contexto económico y social donde los ciudadanos y las empresas demandan de las Administraciones públicas el máximo rigor en la gestión del gasto público, entendido no tanto como una política indiscriminada de recortes, sino como una exigencia de alcanzar la máxima eficiencia de los recursos públicos que son aportados a través de sus impuestos.

El Presupuesto público, a través del gasto, es también una potente herramienta de reactivación de la economía y, en consecuencia, del empleo; y por tanto, y como mas adelante expondré, nuestro objetivo será mantener un adecuado nivel de gasto público, priorizado, eficaz y transparente.

Se analizarán todas y cada una de las políticas de gasto para que tengan el componente de reactivación económica, de generación de empleo, de protección de los más desfavorecidos y, al mismo tiempo, sirvan para la prestación de unos servicios públicos de alto nivel pero económicamente viables.

Por otro lado, el contexto internacional y nacional de control del déficit público y de limitar el acceso a la deuda, nos exige un equilibrio de las cuentas públicas de Navarra que ha de reflejarse en los presupuestos.

El Gobierno de Navarra no acometerá nada que no tenga garantizada su financiación, o que pueda dejar una carga insostenible para el futuro.

Por todo ello, Señorías, ante esta Cámara me comprometo a ser austera y a no acometer nada que pueda suponer el gasto ineficaz de un solo euro público.

Como medidas a impulsar en el ámbito económico enuncio las siguientes:

- El Gobierno de Navarra cumplirá, durante toda la Legislatura, con el Objetivo de Estabilidad, medido en términos de Contabilidad Nacional. Tal objetivo será acordado anualmente con la Administración del Estado.
- La acción de Gobierno deberá ajustarse al nivel de gasto que permita los ingresos. Con el objetivo de no aumentar la deuda pública a partir de 2013, se elaborará un plan de Gasto Público que contribuya a estabilizar la economía para asegurar el crecimiento y generar empleo.
- En el año 2012 se llevará a cabo un análisis pormenorizado de la totalidad de subvenciones y transferencias que son concedidas por el Gobierno de Navarra, con objeto de acometer su reordenación, racionalización y simplificación. Igualmente para esa fecha, se hará un análisis completo de la aplicación de la Ley Foral de Subvenciones, con objeto de considerar su posible modificación en aras a una mayor eficacia y simplicidad.
- A lo largo de esta Legislatura se desarrollará e impulsará el Plan MODERNA, cimentando su desarrollo en los pilares ya establecidos en el propio Plan; es decir, la amplia cooperación público-privada, la participación del conjunto de la sociedad de Navarra, de sus representantes políticos, de sus agentes económicos y sociales, de las instituciones educativas y del conjunto de la sociedad civil.

La Fundación Moderna deberá estar plenamente operativa este mismo año 2011.

- También, a lo largo de este año, deberá darse por concluida la fase societaria del Plan de Reestructuración del Sector Público Empresarial de Navarra, con la culminación del proceso de fusión de sociedades.

Este proceso proseguirá a lo largo de toda la legislatura con el plan de simplificación, reducción de costes y racionalización del Sector Público Empresarial de Navarra.

- Se confeccionará y pondrá en marcha el 2º Plan Internacional de Navarra y se simplificará el régimen de apoyo a la internacionalización de las empresas navarras.
- Se establecerá un nuevo Plan Plurianual de Inversiones Públicas en sectores de valor añadido y social para la Legislatura 2011-2015 (horizonte 2016). Dicho Plan contará con la cooperación de todos los Departamentos del Gobierno de Navarra y de las empresas del Sector Público Empresarial.

La financiación del Plan Plurianual de Inversiones se acomodará a las previsiones de la Programación Económica del Gobierno.

Este Plan Plurianual de Inversiones para la Legislatura 2011 – 2015 tendrá en consideración las infraestructuras públicas objeto de actuación

en este periodo, en especial el Tren de Alta Velocidad y el Canal de Navarra.

Igualmente, el Plan contendrá aquellas otras infraestructuras que propicien el desarrollo económico, tales como las vías de alta capacidad de vehículos, los equipamientos industriales, o los relacionados con el fomento del emprendimiento, la I+D+i o la dinamización económica.

POLÍTICA FISCAL

En el ámbito tributario, el Gobierno que aspiro a presidir, va a intensificar sus esfuerzos para hacer realidad dos principios básicos: uno económico (generar riqueza) y otro de justicia (distribuirla mejor).

La política fiscal a lo largo de esta legislatura deberá velar especialmente por la sostenibilidad de los ingresos públicos.

El crecimiento y el empleo dependen de la inversión y ésta a su vez del ahorro, que debe ser estimulado fiscalmente. Pero no basta con estimular el ahorro, sino que es necesario, además, que ese ahorro se canalice hacia inversiones productivas.

Para conseguirlo, Señorías, se promoverán medidas de impulso del ahorro, medidas que eliminen los obstáculos fiscales a su mejor colocación y medidas que desincentiven la simple acumulación de bienes no productivos.

Se propondrá una fiscalidad para las empresas que favorezca la actividad económica, como motor de crecimiento y de creación de riqueza, con el objetivo final de creación de empleo y con particular atención al apoyo a los emprendedores y a las empresas con alto poder innovador y exportador. A tal efecto, y en función de la evolución de los ingresos públicos, se estudiará una posible reducción progresiva del tipo de gravamen del Impuesto sobre Sociedades, en especial en pymes que se comprometan con políticas de inversión o de creación de empleo.

Los gastos fiscales, es decir, las exenciones o bonificaciones establecidas para alcanzar objetivos de política económica o política social, son cuantiosos y escapan a los controles a que están sometidas las subvenciones. En ocasiones se establecen para atender necesidades coyunturales, pero permanecen en vigor indefinidamente sin ser sometidos a un riguroso contraste entre los objetivos perseguidos y los logros alcanzados.

Se efectuará una revisión exhaustiva de los beneficios fiscales actualmente existentes para reducirlos y transformarlos, en su caso, en subvenciones concedidas directamente por los Departamentos del Gobierno a los que corresponda la competencia sobre los objetivos que con dichos beneficios se quieren conseguir.

Con carácter general, y de manera mas concreta puedo enunciar los siguientes principios:

- No se aumentará la presión fiscal ni las figuras impositivas cuya regulación sea competencia de la Comunidad Foral de Navarra.
- En la línea que han marcado las sucesivas reformas del IRPF que el Gobierno de Navarra ha realizado en los últimos años, se favorecerá el tratamiento fiscal de las rentas más bajas con clara intención de recuperar mayor progresividad en el impuesto.
- Mantenimiento de la exención por reinversión, aunque supeditándola a la reinversión en activos afectos a la actividad empresarial y, en consecuencia, eliminando las reinversiones puramente financieras y no empresariales.
- Se considerará una reducción transitoria y selectiva de los tipos de gravamen del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales que grava la transmisión de viviendas usadas, medida de la que se espera, además, una reactivación del mercado de este tipo de viviendas (por ejemplo, en función de las características de la vivienda o de los adquirentes: jóvenes, niveles de renta, etc.).
- Se elaborará una nueva estrategia de lucha contra el fraude fiscal con el objetivo de aumentar cuantitativamente y cualitativamente sus resultados.

EMPRESAS Y EMPLEO

Sabemos que el empleo lo crean las empresas: se crea empleo creando empresas con potencial, competitivas, innovadoras y muy exportadoras. Buscamos crear empleos de alta cualificación en los sectores punteros de la economía. Y tenemos claro el papel de lo público y lo privado.

Desde el lado de la oferta, debemos incentivar la creación de empresas competitivas que desde su inicio tengan un proyecto de crecimiento y exportación claros.

Desde el lado de la demanda, la formación y capacitación son fundamentales para que exista una población suficientemente formada para las necesidades de las empresas.

En este sentido, el Gobierno de Navarra va a apostar por la capitalización de las empresas, sin abandonar otras líneas de apoyo a la financiación (préstamos, avales, etc.). Si una empresa o proyecto es bueno y viable, hay que ayudarla a crecer y alcanzar tamaño suficiente para competir mejor.

En concreto, Señorías, proponemos:

- Impulsar un fondo privado de ayuda a los emprendedores. Se podrán acoger al mismo aquellas empresas que se encuentren en determinadas condiciones de rentabilidad y que no superen cierto máximo de

endeudamiento. Los fondos de los inversores que se canalicen hacia esta capitalización estarán acompañados de una desgravación fiscal.

- Navarra es actualmente la primera Comunidad de España en inversión en I+D+i, dedicando el 2,13% de su PIB frente al 1,38 % de media nacional. Debemos seguir en esa línea y por ello dispondremos de un sistema que financie de modo estable la I+D+i para que dé sus mejores frutos. Es importante conseguir garantizar dicha financiación para la investigación estratégica de Navarra, mediante fuentes internas y externas.
- Junto a ello, aprobaremos el IV Plan Tecnológico de Navarra 2012-2015, con el objetivo de acercarnos al indicador de dedicar el 3% del PIB a gastos de innovación y, como infraestructura de apoyo, se avanzará en el Plan de Extensión de Fibra Óptica a lo largo de la Comunidad.
- La globalización de las PYMES consolida y asegura su crecimiento. Para promover esta internacionalización, el Gobierno que me propongo presidir facilitará la elaboración de Planes de Internacionalización.
- Por último, en este ámbito, se acometerá el III Plan de Modernización del Comercio Minorista de Navarra 2012-2015, estableciendo, de forma participada con el sector, el nuevo marco estratégico que impulse esta actividad tan castigada por la crisis.
- En relación a las políticas activas para el fomento del Empleo, en esta legislatura el elemento nuclear será el impulso de un Pacto Social por el Empleo y el Desarrollo Económico de Navarra. Los 42.602 parados han de constituir la mayor preocupación de quienes estamos llamados por los ciudadanos a trabajar en la gestión pública.
- Junto a ello se elaborará y aprobará el V Plan de Empleo de Navarra. Este Plan incluirá un completo Programa de Fomento del Empleo Juvenil que incentivará con medidas concretas el primer empleo para los jóvenes que hayan finalizado sus estudios universitarios o de FP y apoyará el autoempleo a los jóvenes menores de 25 años que creen su propio puesto de trabajo.
- Igualmente, se implantará un programa para los desempleados de más de 50 años (más de 10.000 en la actualidad), que son los que menos posibilidades tienen de reincorporarse al mercado laboral.
- En apoyo de ello, se reorganizará la estructura del Servicio Navarro de Empleo con la finalidad de reducir al máximo el tiempo de búsqueda de empleo. Se pondrán en relación todas las ofertas de trabajo existentes - tanto en Navarra como en otras regiones-, con las demandas de empleo de los ciudadanos navarros. Se trata de favorecer que las personas no solo encuentren empleo, sino que éste se adapte lo más posible a su formación y capacidad. Incluirá la reorganización de todas las acciones

formativas en marcha para incrementar la empleabilidad de la población de Navarra.

SECTOR AGROALIMENTARIO

El sector agroalimentario es uno de los más importantes y con mejor comportamiento de la economía navarra. Creció en 2010 un 2,6%, más del doble que el conjunto de toda la economía navarra, que fue de 1,2%.

No obstante, nos encontramos en un momento crucial para la agricultura y la ganadería europeas y, por tanto, para los agricultores y ganaderos navarros, ya que este año 2011 se va a diseñar la nueva Política Agraria Comunitaria (PAC) que se aplicará en 2013.

Por ello, quiero dejar claro que el Gobierno que me propongo presidir, defenderá de manera permanente los intereses de los agricultores y ganaderos navarros para mantener la viabilidad de las explotaciones ante las decisiones que se adoptarán en la Unión Europea sobre ayudas directas, desarrollo rural, relaciones comerciales y gestión de mercados.

Debemos propiciar un sector agroalimentario moderno, competitivo, innovador y con una gran capacidad para adaptarse a los cambios. Para ello:

- Se consensuará con el sector el Plan de Diversificación Económica del mundo rural, un Plan para el sector ganadero y un Plan de fomento de la agricultura y ganadería ecológicas.
- Igualmente, se diseñará, de forma consensuada, un nuevo Plan de Reestructuración Cooperativa, para conseguir cooperativas con mayor dimensión, más profesionalizadas y más competitivas. El cooperativismo es un elemento clave para el mantenimiento de una actividad económica que garantice el sostenimiento de la economía y el asentamiento de la población rural.
- Se impulsará el acceso a los mercados, a través de la diversificación de canales de comercialización y con una decidida apuesta por la internacionalización y las marcas de calidad diferenciada.
- Y se establecerá una normativa de venta directa ágil y viable que permita acercar los productos de origen al consumidor dando valor añadido a las rentas de los agricultores y ganaderos y potenciando los mercados de cercanías.
- A todo ello contribuirá, sin duda, la apuesta decidida por el desarrollo de la Ciudad Agroalimentaria de Tudela como un centro de referencia del sector a varios niveles: como centro de producción y distribución, pero también como centro formativo y de investigación para incrementar la competitividad de las empresas. Se trata de hacer un conjunto que comercialice servicios, ventajas competitivas y ahorros, una auténtica

plataforma logística que, unida al TAV, impulsará definitivamente el sector en una zona de especial futuro como es la Ribera.

- Pero además, nuestro sector agroalimentario ha de ser medioambientalmente sostenible, impulsando las técnicas de producción más respetuosas con el Medio Ambiente, la agricultura y la ganadería ecológicas y la producción integrada, haciéndolas compatibles con la viabilidad económica de las explotaciones.

MEDIO AMBIENTE

Porque, señorías, las políticas relacionadas con el Medio Ambiente tienen un carácter horizontal o transversal en el sentido de que la variable “medio ambiente” debe integrarse en las distintas políticas sectoriales buscando un territorio y una economía sostenibles.

Por ello, nos proponemos reforzar el liderazgo medioambiental de Navarra, promoviendo una cultura más acorde con el carácter limitado de los recursos naturales y más efectiva en la reducción de emisiones de CO2.

- Desarrollaremos el III Plan Energético de Navarra que prevé incrementar la potencia de renovables un 63% y generar nuevos empleos. De esta forma, conseguiremos implantar un nuevo modelo energético más competitivo, seguro y sostenible en los ámbitos social (garantizar la calidad de vida y el empleo), económico (la energía como elemento de competitividad) y ambiental (generación respetuosa con el medio ambiente).
- Se elaborará y ejecutará un Plan de Rehabilitación Energética de edificios públicos que incluirá, no solo el trabajo en la reducción en los hábitos de consumo, sino planes de rehabilitación integral de edificios para lograr las reformas específicas que redunden en la reducción de consumos energéticos y mejoras tanto en su uso, como en los servicios y capacidades tecnológicas.
- Igualmente se revisarán las actuaciones de ahorro energético para optimizar su utilidad. Se pondrán en marcha medidas para la introducción del vehículo eléctrico en ámbitos urbanos, fomentando también la utilización eficiente de los modos de transporte.
- Impulsaremos de forma consensuada con los territorios, la redacción de los planes de uso y gestión de la Red Natura 2000 realizando, igualmente, inversiones para que los Parques Naturales puedan ofrecer mejores servicios.
- Se abordará de forma coherente y consensuada la puesta en marcha del Plan Integrado de Gestión de Residuos de Navarra.

EDUCACIÓN

Señorías, una apuesta de primer orden del Gobierno que aspiro a presidir es la excelencia educativa. Quiero que la legislatura sea conocida como la “legislatura educativa”. La educación es el mejor instrumento para garantizar la igualdad de oportunidades y el progreso de la sociedad y la economía a medio y largo plazo.

Navarra es la comunidad española con menor tasa de abandono escolar (un 12%), menos de la mitad de la media española (un 31,2%).

Esto ha sido posible debido a que estamos a la cabeza del país en inversión por alumno en todos los niveles educativos, pero también por el establecimiento de programas pioneros y medidas de atención a la diversidad que tienen en cuenta las diferentes necesidades educativas del alumnado.

Y es que, señorías, la educación es una inversión de progreso y desarrollo. Es el mejor motor económico.

Como he venido afirmando, si queremos seguir estando entre las regiones europeas con más desarrollo económico, nuestro sistema educativo también deberá estarlo. Esta apuesta educativa por la excelencia, el nuevo Gobierno pretende apoyarla en los siguientes pilares:

- Libre elección de centro educativo, de conformidad con los criterios establecidos por el Departamento de Educación.
- Desarrollo del modelo en inglés como otro modelo lingüístico. Debe ser un reto conseguir un enfoque integrador de las lenguas propias de Navarra, lengua castellana y lengua vasca, junto al aprendizaje de, al menos, una lengua extranjera que marcará el futuro de la educación Navarra.
- Plan para el fomento de la integración de alumnos con especiales dificultades tanto en centros públicos como concertados. A tal efecto, se revisará la normativa y el proceso de escolarización con el fin de avanzar hacia un modelo más integrador y equitativo entre todos los centros apoyados con recursos públicos.
- Revisión del mapa escolar de Navarra (y centros 0-3), con la inclusión también del estudio de instalaciones y plantillas.
- Aumento de las partidas destinadas a becas y puesta en marcha de las becas-salario para el alumnado de Formación Profesional Superior, Universidad y Enseñanzas Artísticas.
- En relación a la Formación Profesional proponemos:

- Extensión de un nuevo modelo de centro de formación profesional que no sólo imparta formación reglada a jóvenes sino también formación profesional para trabajadores.
- Construcción de un centro de Formación Profesional público en Mendebaldea y apoyo al traslado y construcción de un nuevo centro de FP promovido por Salesianos.
- Reorganizar la formación profesional para adaptar mejor la oferta de ciclos formativos a las necesidades del entorno económico.
- En relación a la Universidad Pública, planteamos elaborar un plan plurianual de financiación de la UPNA bajo la fórmula de contrato programa en función del nuevo mapa de titulaciones de los campus de Pamplona y Tudela. El nuevo mapa de titulaciones abordará el estudio de viabilidad, impacto presupuestario y el retorno económico y social para la Comunidad Foral relativo a la implantación del Grado de Medicina. El referido estudio se realizará con carácter preceptivo a su posible inclusión en la relación de titulaciones de la Universidad Pública de Navarra.

CULTURA

Señorías, en los últimos años Navarra ha afrontado un esfuerzo decisivo en infraestructuras culturales: 35 nuevas casas de cultura y 8 más en marcha (además, del Teatro Gaztambide); 11 centros socioculturales abiertos y 6 más en marcha; y 28 nuevas bibliotecas públicas.

Este esfuerzo inversor ha propiciado que Navarra cuente con la mejor red de espacios escénicos y bibliotecas por número de habitantes de España, además de la red de museos y de los grandes equipamientos centrales (Baluarte, Archivo General, Biblioteca General y Fílmoteca).

Por eso, afrontamos la legislatura 2011-2015 en materia de cultura como una oportunidad. Tras una década de intensa actividad en la creación de equipamientos, el reto principal va a ser el incremento de la actividad cultural. Esto es, el acceso de todos los navarros a la creación artística, apoyando medidas de accesibilidad e innovación, así como de generalización de las nuevas tecnologías que aproximen el hecho cultural a todos.

Para ello, el Gobierno se propone:

- Elaborar un Plan Estratégico de la Cultura que establezca una visión de conjunto, criterios de actuación y prioridades.
- Desarrollo de los sistemas en Red: Sistema de Bibliotecas, Red de Teatros, Sistema de Museos..., a fin de que se conviertan en grandes

focos de desarrollo cultural, estableciendo programas de actividad de manera coordinada, iniciativas mancomunadas, etc.

- También se ha de poner en marcha una gestión moderna del Patrimonio Cultural con la implantación de las previsiones contenidas en el Plan Trienal de Patrimonio Cultural de Navarra.
- Junto a ello, nos proponemos incrementar y ordenar los programas propios del Gobierno de Navarra en las distintas disciplinas: **Teatro** (Festival de Teatro Clásico de Olite); **Música Clásica** (Concursos Internacionales Pablo Sarasate y Julián Gayarre); **Música Actual** (Festival de San Adrián); **Danza** (Escena) y **Cine** (Punto de Vista).
- Paralelamente, para que las distintas instituciones culturales de Navarra puedan desarrollar su meritoria labor con una adecuada planificación, resulta fundamental establecer líneas de financiación a medio plazo que les permita contar, en la medida de lo posible, con una estabilidad presupuestaria a través de convenios de financiación plurianual.
- También elaboraremos un mapa de infraestructuras culturales de Navarra que refleje los espacios culturales existentes y establezca necesidades y previsiones.
- El incremento de los programas y los esfuerzos de trabajar en red deben encaminarse a desarrollar la creatividad foral, es decir, a fomentar el “*Made in Navarra*”, también en el ámbito cultural.

TURISMO

Con relación al turismo, es preciso dar continuidad e impulso al trabajo iniciado para ofrecer Navarra como destino turístico y ha de hacerse en el mismo clima de entendimiento y colaboración con el sector privado, que permita mantener e impulsar la actividad empresarial, mediante el incremento del número de visitantes.

Por ello, elaboraremos un nuevo Plan de Marketing que permita incrementar el número de visitantes y ayudar a las empresas a vender sus productos y servicios, tanto a los clientes finales, como a los operadores y agencias de viajes.

En este mismo sentido, abordaremos la transformación de los recursos de la Comunidad en productos turísticos, con capacidad de atracción, enriqueciendo la oferta turística con la ejecución del Centro Temático del Encierro y los Sanfermines, buque insignia del turismo, con una aportación muy positiva para Pamplona y Navarra. Al igual que las restantes infraestructuras, ésta habrá de estar contemplada en el Plan Plurianual de Inversiones Públicas.

SALUD

El sistema sanitario navarro presenta niveles de excelencia en muchos de los servicios que presta.

Es un sistema fuertemente basado en la Atención Primaria de Salud, que se orienta hacia la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

A pesar de ello, la sanidad navarra afronta una serie de retos, al igual que el resto de sistemas sanitarios de nuestro entorno, que suponen un riesgo para su sostenibilidad.

Por ello, es objetivo prioritario del Gobierno garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario, para lo cual se fomentará la corresponsabilidad de todos los agentes y la concertación, en su caso, con criterios de complementariedad y subsidiariedad con entidades colaboradoras.

Es preciso abordar actuaciones a corto y medio plazo para garantizar sus características de acceso universal, equidad y calidad, así como la necesaria innovación en infraestructuras y en tecnología, para hacer viable la respuesta al incremento y envejecimiento de la población y a las nuevas necesidades sanitarias.

Así mismo, se garantiza efectivamente el derecho a recibir todas las prestaciones sanitarias, contempladas en la normativa vigente y en la cartera de servicios del sistema sanitario público en Navarra.

Por último, en lo que a salud se refiere, se incentivará e impulsará la investigación.

INFRAESTRUCTURAS

La modernización y el progreso de Navarra, en buena medida, está relacionada con sus infraestructuras.

En el apartado relativo al crecimiento económico, ya me he referido al compromiso de establecer un nuevo Plan Plurianual de Inversiones Públicas para el total de la Legislatura 2011-2015 (horizonte 2016).

El TAV es una infraestructura que marcará un antes y un después en nuestras relaciones con las comunidades vecinas y sobre todo, en la larga distancia.

Los impactos positivos previstos de índole económica, social y medioambiental que generarán su construcción y puesta en funcionamiento, la convierte en una de las actuaciones más relevantes para Navarra llevadas a cabo en los últimos tiempos.

Igualmente, el Plan contendrá aquellas otras infraestructuras que propicien el desarrollo económico, tales como las vías de alta capacidad de vehículos, los

equipamientos industriales o los relacionados con el fomento del emprendimiento, la I+D+i o la dinamización económica.

Así mismo, serán inversiones prioritarias, las recogidas en el III Plan Director de Carreteras, con especial atención a lo relativo a la Red Local, la conservación de carreteras y todas aquellas relacionadas con la seguridad vial y recogidas en los planes anuales de eliminación de tramos de concentración de accidentes.

La logística hoy en día es llave maestra para la competitividad y por ello, en esta legislatura prevemos la construcción de nuevas áreas logísticas para optimizar nuestra estratégica posición geográfica y potencial industrial, como eslabón fundamental de la cadena logística nacional e internacional y llevar a cabo el desarrollo integral del sector logístico de nuestra Comunidad.

Serán prioritarias las políticas de accesibilidad universal al transporte y, como he señalado anteriormente, las de fomento del transporte público. En este sentido, el Gobierno de Navarra continuará subvencionando el déficit del transporte urbano, vinculando el apoyo económico a su gestión responsable, su racionalización y modernización.

En nuestro compromiso de transparencia en la gestión pública, nos comprometemos a continuar elaborando y haciendo públicos los informes de Gestión de Contratos del Departamento, en el formato vigente que incorpora las recomendaciones hechas por la Cámara de Comptos tras su fiscalización.

VIVIENDA

En este momento de crisis general y, en especial, del sector de la construcción, es preciso, Señorías, integrar la política de vivienda en el proceso económico general.

En política de vivienda, se hace preciso renovar, con las modificaciones que sean precisas, la Ley de Medidas Urgentes que caduca el 31 de diciembre de 2011.

También proponemos:

- Incrementar el parque público de vivienda en alquiler, escaso en relación con el existente en otros países europeos de nuestro entorno, para responder a la demanda de aquellas personas que no puedan o no quieran acceder a la propiedad, con especial atención a la demanda de los jóvenes.
- Con este objetivo fijaremos, como máxima prioridad, el desarrollo de un plan de viviendas de alquiler para jóvenes menores de 30 años y recursos limitados.

- Desarrollaremos la promoción pública de viviendas de integración social.
- Estableceremos convenios de colaboración con las organizaciones sociales para facilitar el acceso a la vivienda.
- A lo largo de la legislatura deben completarse las urbanizaciones de Erripagaina y Lezkairu, así como ejecutarse los Planes sectoriales de Incidencia supramunicipal de Mugartea y Donapea que posibilitarán la construcción de 4.000 viviendas de protección oficial.
- Igualmente acometeremos la revisión de la normativa actual para posibilitar que el modelo de vivienda del siglo XXI pueda ajustarse a la heterogeneidad que caracteriza a nuestro tiempo. Por ello, seguiremos fomentando la investigación en materia de vivienda para renovar y rehabilitar el parque actual, apostando por la eficiencia energética, el bioclimatismo, la sostenibilidad y el respeto ambiental.
- Por último, implementaremos y mantendremos permanentemente actualizado el censo de solicitantes de vivienda protegida como elemento que garantiza un sistema de adjudicación objetivo, equitativo, ágil y transparente.

BIENESTAR SOCIAL

Una de las principales señas de identidad de la sociedad navarra ha sido tradicionalmente el apoyo y solidaridad con los más desfavorecidos y la búsqueda de la igualdad de oportunidades.

Por ello, no es de extrañar que en la legislatura que finaliza el Gobierno de Navarra, en una situación de crisis, haya hecho el esfuerzo de incrementar más de un 30% el presupuesto destinado a políticas sociales y más de un 50% el destinado a la dependencia. En total 22 M€ en ayudas y 13.000 familias beneficiadas.

En los próximos años, las líneas de actuación han de centrarse en garantizar el derecho a las prestaciones, así como en hacer de la familia un eje transversal que ayude al diseño de las políticas sociales.

Asimismo, es preciso coordinar las políticas de empleo con las políticas sociales porque no hay mejor elemento integrador que el empleo.

Señorías, uno de los ejes fundamentales de las políticas de Bienestar Social del Gobierno que presidiré será el desarrollo y aplicación de la Ley de Dependencia creando los equipos multiprofesionales de valoración, con el

objetivo de reducir los plazos tanto en el reconocimiento, como en la percepción de las prestaciones, con la referencia de tres meses en cada caso.

Paralelamente, se asegurará la financiación de las entidades sin ánimo de lucro que intervienen en la prestación de servicios a la dependencia mediante el desarrollo de conciertos.

Se aprobará también de forma urgente y se pondrá en marcha el I Plan para la Inclusión Social de la Ciudadanía Navarra, en el que se contemplarán medidas de inclusión para las personas y familias que están en situación de desprotección económica (renta básica, empleo social protegido, etc.) y se impulsarán medidas de formación y reciclaje profesional para personas paradas de larga duración.

Se pondrán en marcha los programas de promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia y se ejecutarán el plan estratégico de servicios sociales, el plan de calidad, el plan de atención integral a las personas con discapacidad y el plan de atención integral a la población gitana.

Igualmente se culminará el desarrollo de la Ley foral de Accesibilidad Universal y Diseño para todas las personas.

En el ámbito de la Cooperación al Desarrollo, a pesar de la especial situación derivada de la crisis económica, Navarra es la Comunidad Española que destina al desarrollo más euros por habitante, 33,59 euros en 2010, cuando la media española es de 11,14. Por ello, nuestro objetivo es mantener el máximo nivel de solidaridad, especialmente con el Sur aprobando y ejecutando el II Plan Director de la Cooperación Navarra.

Así mismo, se impulsarán políticas de integración para que los nuevos navarros, llegados de otros países, tengan las mismas obligaciones y derechos que cualquier otro ciudadano navarro, sin discriminaciones, ni ventajas.

En materia de Deporte, continuaremos apoyando el trabajo de las federaciones y de los clubes navarros, que son pieza clave en nuestra Comunidad, desarrollando el Plan Estratégico del Deporte y el Plan de Inversiones para la mejora de las instalaciones deportivas. Asimismo, se finalizará y se pondrá en funcionamiento el Pabellón Navarra Arena.

En materia de juventud, se desarrollarán los compromisos adquiridos con los jóvenes en la reciente Ley Foral de Juventud. Se trabajará en la modernización de las políticas de juventud mediante una correcta presencia en las redes sociales y el incremento de la oferta de todos los programas y servicios

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Respecto a la Administración Local, el reto es lograr un nuevo “Modelo de Organización de la Administración Local”, más racional y eficiente, ajustado a la

evolución de los tiempos y con capacidad de respuesta a la participación y necesidades de los ciudadanos.

A tal fin, se elaborará un Proyecto de Ley Foral, regulador del Mapa Local de Navarra, siguiendo las líneas fijadas por el Parlamento de Navarra y de acuerdo con los criterios de la Estrategia Territorial de Navarra.

Para su concreción, se abrirá un proceso de diálogo y negociación con los distintos agentes sociales implicados (partidos políticos, entidades locales y Federación Navarra de Municipios y Concejos).

Con objeto de racionalizar la prestación de servicios, se fomentará la formación de agrupaciones de servicios administrativos, la consolidación de Mancomunidades y otras figuras como el Consorcio de Residuos de Navarra.

SEGURIDAD, JUSTICIA E INTERIOR

Señorías, en el ámbito de la seguridad, el objetivo es que no exista ningún espacio de impunidad en Navarra y para ello, seguiremos combatiendo a aquellos grupos que actúan al margen de la ley, realizan actos de violencia callejera o de exaltación del terrorismo.

Propiciaremos al máximo la coordinación de todos los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad para la lucha contra la delincuencia.

Desarrollaremos un programa específico para incrementar la seguridad de los comercios de Navarra, basado en la formación de los comerciantes en medidas de prevención y dotación de medios a instalar y de modos de actuar ante robos en sus establecimientos.

Unificaremos, en un plan de acción conjunto, todas las acciones que hace la Administración para evitar la violencia contra las mujeres. El Plan incidirá de manera especial en los sistemas de protección a las mismas y el incremento de los sistemas preventivos y de seguimiento, con el uso de las nuevas tecnologías.

Se impulsará el papel de la Escuela de Seguridad de Navarra en la formación de todos los policías de nuestra Comunidad y cuerpos de emergencias con la realización de cursos en cualquiera de las modalidades.

Una vez que se culmine la aprobación del PSIS correspondiente de la Ciudad de la Seguridad, se avanzará en el proyecto de urbanización y se pondrá en marcha el Cluster de Seguridad de Navarra en alianza con las universidades, empresas, actores sociales y económicos, etc.

En materia de Administración de Justicia es preciso actuar para que los ciudadanos la perciban como un servicio público de calidad, eficiencia, próximo y transparente.

Para ello, se ha de impulsar de manera decidida y definitiva la implantación de la nueva oficina judicial conforme al modelo trabajado y consensuado en el seno del Consejo Asesor de Justicia de Navarra.

AGILIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y AUSTERIDAD

Señorías, la sociedad actual no puede ni debe renunciar a los niveles de bienestar que ha alcanzado a lo largo de un proceso histórico complejo y lleno de dificultades.

A la vez, las administraciones arrastran problemas de sostenibilidad y eficiencia importantes que debemos afrontar sin dilación, garantizando la estabilidad de sus cuentas y evitando el endeudamiento.

Es preciso avanzar hacia una administración que dé un servicio público profesional, prestigiado y transparente, orientado a resultados, con las mejores prácticas de presupuestación y gasto público.

Conforme al acuerdo de Gobierno suscrito entre los partidos que lo sustentan, el futuro Gobierno de Navarra procederá a una reducción de los cargos de libre designación en, al menos, un 15% respecto a la situación actual. Igualmente se procederá a una reducción de la estructura orgánica de la Administración en, al menos, el mismo porcentaje respecto a la situación actual. Asimismo, se reducirán en idéntico porcentaje los gastos de representación y de libre disposición de consejeros y altos cargos.

Se profundizará en el proyecto de simplificación administrativa, con el análisis individualizado de los distintos procedimientos administrativos, sus cargas e impacto económico.

Se implantarán protocolos de cooperación entre Departamentos que minimicen los trámites y garanticen el acceso del personal a los expedientes de forma ágil y segura en el camino hacia el expediente electrónico mediante la generalización del gestor corporativo.

Una unidad administrativa asumirá las compras y contratos de cierta envergadura para todos los departamentos, buscando la generación de economías de escala y la optimización de los sistemas de compra y contratación públicas y debiendo a su vez coordinarse y aprovechar las sinergias con la Corporación Pública Empresarial de Navarra.

Se culminará la implantación y generalización de los servicios telemáticos a los ciudadanos, de tal manera que todos los trámites que no requieran presencia física se realicen a través de Internet y de las nuevas tecnologías.

Se pondrá en marcha una nueva plataforma electrónica de información y participación ciudadana a través de la web, desarrollando un nuevo modelo de

gobierno abierto, con las modificaciones organizativas precisas para garantizar la respuesta y el servicio a los ciudadanos a través de la aplicación.

Igualmente, se profundizará en el compromiso de transparencia a través del portal Open Data Navarra, poniendo a disposición de los ciudadanos conjuntos de datos públicos sin restricciones técnicas ni legales para posibilitar a empresas y particulares su reutilización.

Se promoverá la creación de un “Grupo de Expertos para el Impulso de la Austeridad y la Eficiencia Administrativas”, que estará integrada por altos funcionarios y por expertos ajenos a la Administración.

.....

Voy concluyendo, Señorías.

Navarra, que es tierra tradicional de pactos, va a contar ahora con un Gobierno que es fruto del acuerdo y el consenso.

El programa que les acabo de detallar es un ejemplo del entendimiento de dos partidos que pensamos diferente, que somos diferentes y que tenemos modelos distintos de actuar en muchas materias. Pero, sin renunciar a nuestros principios y valores, hemos sabido dejar atrás eso que nos hace distintos y ponernos de acuerdo en aquello que nos une.

Hoy se puede optar por estar en la trinchera o por arrimar el hombro. Por decir no porque no, o por tener una actitud abierta y constructiva que ponga sobre la mesa soluciones y propuestas.

Cada cual sabrá donde quiere situarse, pero los ciudadanos nos han dicho alto y claro que se acabó la hora del politikeo y que es la hora de la política con mayúsculas.

Los partidos que hemos suscrito este acuerdo y, que vamos a formar el Gobierno, si logramos la confianza de esta Cámara, tenemos un objetivo común: que Navarra siga siendo una Comunidad referencia para el resto de Comunidades de España y para muchas regiones de Europa.

Una Comunidad que avanza porque eso significará que en esta tierra hay empleo, se genera economía y, por tanto, se pueden prestar unos servicios públicos de calidad.

Navarra es una Comunidad próspera, emprendedora, con una larga historia y con una gran diversidad social y cultural.

Esa diversidad es una de nuestras mayores riquezas, un rasgo de nuestra propia idiosincrasia que debemos consolidar y cuidar.

Gobernar para todos pensando sólo en aquello que es mejor para Navarra y para los navarros será mi compromiso y mi deber.

Buscaré el acuerdo con las diferentes formaciones democráticas, con los agentes económicos y sociales, con los ayuntamientos, con las universidades y con las diferentes instituciones, entidades y colectivos de nuestra sociedad.

Navarra merece soñar con un futuro mejor y tenemos la obligación de poner las bases para hacer realidad ese sueño.

El programa que les acabo de detallar pretendo que sea el pilar sobre el que sustentar un presente que genere oportunidades de empleo, que nos permita salir de la crisis económica, que ponga mas austeridad y rigor en la administración y que consolide y mejore las políticas sociales, la educación, la igualdad y el compromiso solidario del pueblo navarro.

Para este proyecto y para este reto solicito de sus señorías la confianza.

Muchas gracias,